www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Injurias y calumnias emitidas desde perfil de FACEBBOK del señor Alejandro Forero Valderrama en contra de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Valle del Cauca

Domingo 25 de Junio de 2017

Siendo las 10:11 de la mañana, desde el perfil de la Red Social "FACEBOOK" del señor Alejandro Forero Valderrama, se emite el siguiente mensaje:

"JUECES DE PAZ ASTRACAVA EN ZONA RURAL DE TULUÁ.

Varios campesinos de la zona rural me han solicitado visibilizar un hecho que para ellos es grave, informan que para las elecciones de jueces de paz, que se llevaran a cabo el día 25 veinticinco de junio del 2017, hay personas que están inhabilitados y que ademas pueden generar más disputa, que conciliación a los conflictos sociales que se suscitan en la montaña. Se refieren a los candidatos con asignación de los numerales 7, 15 y 28, quienes son reconocidos líderes de ASTRACAVA y MARCHA PATRIOTICA, y quienes han tenido al parecer afinidad al grupo guerrillero de las FARC, partiendo de ese presupuesto y consiente de que la zona rural necesite imparcialidad, es imperativo la elección de personas que

garanticen los derechos civiles, políticos y en especial contribuyan a dirimir conflictos vecinales propios de lo rural.

Soy un ciudadano respetuoso de las garantías procesales, columna vertebral de todo proceso en nuestro ordenamiento jurídico, espero que la zona rural recupere presencia de estado, pero no de una forma imparcial, o marcada hacia algunos intereses, recorrí esa montaña desde el 2009 hasta el 2016, y pruebo dar fe, casi más allá de toda duda razonable, de que esos ciudadanos son líderes, máxime no son imparciales.

Considero que nombrar jueces de paz en zona rural, exige un ejercicio serio, mis excusas hacia algunos campesinos, porqué vengo a opinar a éstas instancias, solamente ruego comprensión porqué he tenido una alta carga laboral en los últimos meses."

Señalando, que:

BERNARDO DE JESUS VERA ARANGO, en la actualidad es integrante de la Asociación de trabajadores campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

JOSE ALONSO VALENCIA MORALES, en la actualidad es integrante de la Asociación de trabajadores campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

RIGOBERTO HOYOS RUIZ, en la actualidad es integrante de la Asociación de trabajadores campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT , de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE BERNARDO DE JESUS VERA ARANGO, JOSE ALONSO VALENCIA MORALES, RIGOBERTO HOYOS RUIS, Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL VALLE DEL CAUCA-ASTRACAVA, FILIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA – FENSUAGRO – CUT, DE LA COORDINACIÓN

CAMPESINA DEL VALLE DEL CAUCA-CCVC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO-PUPSOC, DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA VALLE DEL CAUCA

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **DILIAN FRANCISCA TORO,** al Coronel **WILSON NEYHID CHAVEZ MAHECHA** Comandante de la III Brigada del Ejército Nacional, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) que se puedan a raíz de las injurias y calumnias realizadas a través de la Red Social "FACEBOOK" a cargo del señor Alejandro Forero Valderrama.

EXIGIMOS

Que se adelantes las medidas necesarias y conducentes para el esclarecimiento de la verdad frente a las injurias y calumnias proferidas por el señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA en contra de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Desarrollar las acciones legales necesarias aclarar las injurias y calumnias que el señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA ha realizado en contra de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano -

PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que se están viendo afectados por los señalamientos del señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que se están viendo afectados por los señalamientos del señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades individuales por las injurias y calumnias que ha realizado el señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA, en contra de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que se están viendo afectados por los señalamientos del señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades individuales por las injurias y calumnias que ha realizado el señor ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA, en contra de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca- ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

29 DE JUNIO DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO ABEL RIVERA FLOREZ.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN